



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Consejo De Administración y Sres. Asociados de
COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ANISACATE Ltda.
CUIT N 30-62396011-7
Domicilio: RUTA 5 esq. LOS FRESNOS - ANISACATE
PROVINCIA DE CORDOBA

I-Informe sobre los estados contables.

a.1.) Introducción.

He auditado los estados contables adjuntos de la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ANISACATE Ltda., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 9 y los anexos I a IX. Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presente con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación a las cifras y con la información del ejercicio económico actual

a.2.) Información complementaria agregada por la Cooperativa, requerida por los organismos de contralor.

He auditado también el Anexo A "Formulario de Datos Estadísticos", información adjunta solicitada por el INAES, mediante la Resolución N° 247/09, con detalle de información institucional, información económica financiera, e información sobre educación cooperativa.

b) Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables.

El Consejo de Administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco contable establecido por el INAES según Resolución N° 419/19, tal como se indica en la nota N° 1.3. a los estados contables, dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el CPCE de Córdoba, con la única excepción de aplicación de la Resolución Técnica (RT) N° 6, modificada por la RT N° 39 y Resolución JG 539-18 del 29/09/2018, las cuales fueron excluidas por el INAES de su marco contable para los ejercicios cerrados hasta el 30/03/2019. Asimismo, el Consejo de Administración también es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

c) Responsabilidad del auditor.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, y de la Resolución N° 27/14 y demás resoluciones reglamentarias del CPCE de Córdoba. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

d) Opinión.

En mi opinión:



d.1.) Los estados contables adjuntos, enunciados en el primer párrafo del presente, de la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ANISACATE Ltda. al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco contable establecido por el INAES según Resolución N° 419/19.

d.2.) Los conceptos señalados en el punto a.2.) de éste informe, con Referencia 1, presentan, en sus aspectos significativos, razonablemente la información en ellos contenida.

e) Énfasis sobre la diferencia entre el marco de información contable del INAES y las NCPA.

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la Nota N° 1.3. a los estados contables adjuntos, en los que se describe la base contable utilizada en la preparación de la información contable expuesta, identificando la diferencia entre el marco de información contable del INAES y las NCPA.

f) Otras cuestiones.

Los datos identificados en el punto a.2.), de éste informe, Anexo A, con Referencia 2, han sido auditados durante el examen de los estados contables y son presentados por la cooperativa a los efectos de cumplir con la información requerida por los organismos de contralor; por lo tanto, no son necesarios para una presentación razonable de la información que deben contener los estados contables básicos.

Los datos identificados en el punto a.2.), de éste informe, Anexo A, con Referencia 3, no ha sido auditada durante el examen de los estados contables y por lo tanto no asumo ninguna responsabilidad sobre el contenido de la misma.

II- Información especial sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas. Al 31/12/2018 los libros y registraciones contables exigidas por la ley de cooperativas se hallan transcritos.

b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL al	31/12/2018	31/12/2017
Activo	30.038.485,26	17.520.550,77
Pasivo	7.838.755,33	6.722.202,64
Patrimonio neto	22.199.729,93	10.798.348,13

ESTADO DE RESULTADOS por el	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Excedente del ejercicio	10.228.614,06	1.992.707,39

c) Conforme lo requerido por la Resolución 247/09 del INAES se informa, que la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ANISACATE Ltda., se haya alcanzada por la contribución especial establecida por Ley N° 23.427, Fondo para Educación y Promoción Cooperativa. Al 31/12/2018 surge de los registros contables deuda devengada con relación a dicha contribución por \$ 412.698,07, no siendo exigible a dicha fecha.

d) Al 31/12/2018, la deuda devengada a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones en concepto de aportes y contribuciones previsionales, que surgen de los registros contables, ascienden a \$ 689.095,63-, no siendo exigibles a dicha fecha.

Córdoba, 10 de febrero de 2020.

Leopoldo Palmisano
DR. ARIEL LEONARDO PALMISANO
 C.R. Nº 93137 C.P.C.E. - Córdoba



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente.

B 00478643

ARIEL LEONARDO PALMISANO
 Inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO Nº 10.09313.7
 Comitente: COOP. DE ELECTRICIDAD ANISACATE LTDA.
 Fecha de cierre: Diciembre 2018 Intervención Nº 415686
 Activo: 30.038.485,26 Pasivo: 7.838.755,33
 P. Neto: 22.199.729,93 Resultado: 10.228.614,06
 Var. E.F.E.: 2.768.440,70
 Oblea Nº 2100043443



Paula A. Vallvé
PAULA A. VALLVÉ
 Gerente Técnica
 C.P.C.E. - Córdoba

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores Consejo De Administración y Sres. Asociados de
COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ANISACATE Ltda.
CUIT N 30-62396011-7
Domicilio: RUTA 5 esq. LOS FRESNOS - ANISACATE
PROVINCIA DE CORDOBA

I-Informe sobre los estados contables.**a.1.) Introducción.**

He auditado los estados contables adjuntos de la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ANISACATE Ltda., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 9 y los anexos I a IX. Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presente con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación a las cifras y con la información del ejercicio económico actual

a.2.) Información complementaria agregada por la Cooperativa, requerida por los organismos de contralor.

He auditado también el Anexo A "Formulario de Datos Estadísticos", información adjunta solicitada por el INAES, mediante la Resolución N° 247/09, con detalle de información institucional, información económica financiera, e información sobre educación cooperativa.

b) Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables.

El Consejo de Administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco contable establecido por el INAES según Resolución N° 419/19, tal como se indica en la nota N° 1.3. a los estados contables, dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el CPCE de Córdoba, con la única excepción de aplicación de la Resolución Técnica (RT) N° 6, modificada por la RT N° 39 y Resolución JG 539-18 del 29/09/2018, las cuales fueron excluidas por el INAES de su marco contable para los ejercicios cerrados hasta el 30/03/2019. Asimismo, el Consejo de Administración también es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

c) Responsabilidad del auditor.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, y de la Resolución N° 27/14 y demás resoluciones reglamentarias del CPCE de Córdoba. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

d) Opinión.

En mi opinión:

d.1.) Los estados contables adjuntos, enunciados en el primer párrafo del presente, de la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ANISACATE Ltda. al 31 de diciembre de 2018,



han sido preparados en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco contable establecido por el INAES según Resolución N° 419/19.

d.2.) Los conceptos señalados en el punto a.2.) de éste informe, con Referencia 1, presentan, en sus aspectos significativos, razonablemente la información en ellos contenida.

e) Énfasis sobre la diferencia entre el marco de información contable del INAES y las NCPA.

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la Nota N° 1.3. a los estados contables adjuntos, en los que se describe la base contable utilizada en la preparación de la información contable expuesta, identificando la diferencia entre el marco de información contable del INAES y las NCPA.

f) Otras cuestiones.

Los datos identificados en el punto a.2.), de éste informe, Anexo A, con Referencia 2, han sido auditados durante el examen de los estados contables y son presentados por la cooperativa a los efectos de cumplir con la información requerida por los organismos de contralor; por lo tanto, no son necesarios para una presentación razonable de la información que deben contener los estados contables básicos.

Los datos identificados en el punto a.2.), de éste informe, Anexo A, con Referencia 3, no ha sido auditada durante el examen de los estados contables y por lo tanto no asumo ninguna responsabilidad sobre el contenido de la misma.

II-Información especial sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas. Al 31/12/2018 los libros y registraciones contables exigidas por la ley de cooperativas se hallan transcritos.

b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL al	31/12/2018	31/12/2017
Activo	30.038.485,26	17.520.550,77
Pasivo	7.838.755,33	6.722.202,64
Patrimonio neto	22.199.729,93	10.798.348,13

ESTADO DE RESULTADOS por el	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Excedente del ejercicio	10.228.614,06	1.992.707,39

c) Conforme lo requerido por la Resolución 247/09 del INAES se informa, que la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ANISACATE Ltda., se haya alcanzada por la contribución especial establecida por Ley N° 23.427, Fondo para Educación y Promoción Cooperativa. Al 31/12/2018 surge de los registros contables deuda devengada con relación a dicha contribución por \$ 412.698,07, no siendo exigible a dicha fecha.

d) Al 31/12/2018, la deuda devengada a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones en concepto de aportes y contribuciones previsionales, que surgen de los registros contables, ascienden a \$ 689.095,63-, no siendo exigibles a dicha fecha.

Córdoba, 10 de febrero de 2020.

Arle
DR. ARIEL LEONARDO PALMISANO
 M.N. 10/09313/7 C.P.C.E. C5A - UNC



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente.

CPCE CORDOBA

B 00478325

a) PALMISANO ARIEL LEONARDO
 Inscrito en la matrícula de CONTADOR PUBLICO N° 10-09313/7
 Comitente: COOP. DE ELECTRICIDAD ANISACATE LTDA.

Fecha de cierre: Diciembre 2018 Intervención N° 419686
 Activo: 30.038.485,26 Pasivo: 7.838.755,33
 P. Neto: 22.199.729,93 Resultado: 10.228.614,06
 Var. E.F.E.: 2.768.440,70

Oblea N° 2100043474
 Lugar y fecha: ARGUELLO - Jueves, 12 de Marzo de 2020

Arle

Gra. SILVINA A. MEREOL
 Garancia Técnica
 CPCE - Córdoba

Sr. Profesional, de utilizar el dorso de la presente, recuerde dejar el espacio necesario para su legalización.

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores Consejo De Administración y Sres. Asociados de
COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ANISACATE Ltda.
CUIT N 30-62396011-7
Domicilio: RUTA 5 esq. LOS FRESNOS - ANISACATE
PROVINCIA DE CORDOBA

I-Informe sobre los estados contables.**a.1.) Introducción.**

He auditado los estados contables adjuntos de la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ANISACATE Ltda., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 9 y los anexos I a IX. Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presente con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación a las cifras y con la información del ejercicio económico actual

a.2.) Información complementaria agregada por la Cooperativa, requerida por los organismos de contralor.

He auditado también el Anexo A "Formulario de Datos Estadísticos", información adjunta solicitada por el INAES, mediante la Resolución N° 247/09, con detalle de información institucional, información económica financiera, e información sobre educación cooperativa.

b) Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables.

El Consejo de Administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco contable establecido por el INAES según Resolución N° 419/19, tal como se indica en la nota N° 1.3. a los estados contables, dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el CPCE de Córdoba, con la única excepción de aplicación de la Resolución Técnica (RT) N° 6, modificada por la RT N° 39 y Resolución JG 539-18 del 29/09/2018, las cuales fueron excluidas por el INAES de su marco contable para los ejercicios cerrados hasta el 30/03/2019. Asimismo, el Consejo de Administración también es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

c) Responsabilidad del auditor.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, y de la Resolución N° 27/14 y demás resoluciones reglamentarias del CPCE de Córdoba. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

d) Opinión.

En mi opinión:

d.1.) Los estados contables adjuntos, enunciados en el primer párrafo del presente, de la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ANISACATE Ltda. al 31 de diciembre de 2018,

CORDOBA
SECRETARÍA
TÉCNICA

han sido preparados en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco contable establecido por el INAES según Resolución N° 419/19.

d.2.) Los conceptos señalados en el punto a.2.) de éste informe, con Referencia 1, presentan, en sus aspectos significativos, razonablemente la información en ellos contenida.

e) Énfasis sobre la diferencia entre el marco de información contable del INAES y las NCPA.

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la Nota N° 1.3. a los estados contables adjuntos, en los que se describe la base contable utilizada en la preparación de la información contable expuesta, identificando la diferencia entre el marco de información contable del INAES y las NCPA.

f) Otras cuestiones.

Los datos identificados en el punto a.2.), de éste informe, Anexo A, con Referencia 2, han sido auditados durante el examen de los estados contables y son presentados por la cooperativa a los efectos de cumplir con la información requerida por los organismos de contralor; por lo tanto, no son necesarios para una presentación razonable de la información que deben contener los estados contables básicos.

Los datos identificados en el punto a.2.), de éste informe, Anexo A, con Referencia 3, no ha sido auditada durante el examen de los estados contables y por lo tanto no asumo ninguna responsabilidad sobre el contenido de la misma.

II- Información especial sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas. Al 31/12/2018 los libros y registraciones contables exigidas por la ley de cooperativas se hallan transcritos.

b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL al	31/12/2018	31/12/2017
Activo	30.038.485,26	17.520.550,77
Pasivo	7.838.755,33	6.722.202,64
Patrimonio neto	22.199.729,93	10.798.348,13

ESTADO DE RESULTADOS por el	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Excedente del ejercicio	10.228.614,06	1.992.707,39

c) Conforme lo requerido por la Resolución 247/09 del INAES se informa, que la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ANISACATE Ltda., se haya alcanzada por la contribución especial establecida por Ley N° 23.427, Fondo para Educación y Promoción Cooperativa. Al 31/12/2018 surge de los registros contables deuda devengada con relación a dicha contribución por \$ 412.698,07, no siendo exigible a dicha fecha.

d) Al 31/12/2018, la deuda devengada a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones en concepto de aportes y contribuciones previsionales, que surgen de los registros contables, ascienden a \$ 689.095,63-, no siendo exigibles a dicha fecha.

Córdoba, 10 de febrero de 2020.


DR. ARIEL LEONARDO PALMISANO
R.E.P. 1093137 - C.P.C.E. CORDOBA - URG

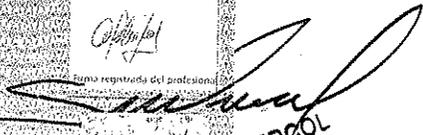


El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que figura registrada como correspondiente a

PALMISANO ARIEL LEONARDO
Inscrito en la matrícula de CONTADOR PUBLICO Nº 10.99313.7
Comitente: COOP. DE ELECTRICIDAD ANISACATE LTDA

Fecha de cierre: Diciembre 2018 Intervención Nº 415686
Activo: 30.038.485,26 Pasivo: 7.838.755,33
P. Neto: 22.199.729,93 Resultado: 10.228.614,06
Var. E.F.E.: 2.768.440,70

Oblea Nº 2100043473
Lugar y fecha: ARGUELLO Jueves, 12 de Marzo de 2020



Cta. SILVANA A. MERCOL
Gerencia Técnica
CPCE - Córdoba

Sr. Profesional, de utilizar el dorso de la presente, recuerde dejar el espacio necesario para su legalización

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores Consejo De Administración y Sres. Asociados de
COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ANISACATE Ltda.
CUIT N 30-62396011-7

Domicilio: RUTA 5 esq. LOS FRESNOS - ANISACATE
PROVINCIA DE CORDOBA

I-Informe sobre los estados contables.**a.1.) Introducción.**

He auditado los estados contables adjuntos de la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ANISACATE Ltda., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 9 y los anexos I a IX. Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presente con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación a las cifras y con la información del ejercicio económico actual

a.2.) Información complementaria agregada por la Cooperativa, requerida por los organismos de contralor.

He auditado también el Anexo A "Formulario de Datos Estadísticos", información adjunta solicitada por el INAES, mediante la Resolución N° 247/09, con detalle de información institucional, información económica financiera, e información sobre educación cooperativa.

b) Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables.

El Consejo de Administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco contable establecido por el INAES según Resolución N° 419/19, tal como se indica en la nota N° 1.3. a los estados contables, dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el CPCE de Córdoba, con la única excepción de aplicación de la Resolución Técnica (RT) N° 6, modificada por la RT N° 39 y Resolución JG 539-18 del 29/09/2018, las cuales fueron excluidas por el INAES de su marco contable para los ejercicios cerrados hasta el 30/03/2019. Asimismo, el Consejo de Administración también es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

c) Responsabilidad del auditor.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, y de la Resolución N° 27/14 y demás resoluciones reglamentarias del CPCE de Córdoba. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

d) Opinión.

En mi opinión:

d.1.) Los estados contables adjuntos, enunciados en el primer párrafo del presente, de la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ANISACATE Ltda. al 31 de diciembre de 2018,



han sido preparados en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco contable establecido por el INAES según Resolución N° 419/19.

d.2.) Los conceptos señalados en el punto a.2.) de éste informe, con Referencia 1, presentan, en sus aspectos significativos, razonablemente la información en ellos contenida.

e) Énfasis sobre la diferencia entre el marco de información contable del INAES y las NCPA.

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la Nota N° 1.3. a los estados contables adjuntos, en los que se describe la base contable utilizada en la preparación de la información contable expuesta, identificando la diferencia entre el marco de información contable del INAES y las NCPA.

f) Otras cuestiones.

Los datos identificados en el punto a.2.), de éste informe, Anexo A, con Referencia 2, han sido auditados durante el examen de los estados contables y son presentados por la cooperativa a los efectos de cumplir con la información requerida por los organismos de contralor; por lo tanto, no son necesarios para una presentación razonable de la información que deben contener los estados contables básicos.

Los datos identificados en el punto a.2.), de éste informe, Anexo A, con Referencia 3, no ha sido auditada durante el examen de los estados contables y por lo tanto no asumo ninguna responsabilidad sobre el contenido de la misma.

II-Información especial sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas. Al 31/12/2018 los libros y registraciones contables exigidas por la ley de cooperativas se hallan transcritos.

b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL al	31/12/2018	31/12/2017
Activo	30.038.485,26	17.520.550,77
Pasivo	7.838.755,33	6.722.202,64
Patrimonio neto	22.199.729,93	10.798.348,13

ESTADO DE RESULTADOS por el	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Excedente del ejercicio	10.228.614,06	1.992.707,39

c) Conforme lo requerido por la Resolución 247/09 del INAES se informa, que la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ANISACATE Ltda., se haya alcanzada por la contribución especial establecida por Ley N° 23.427, Fondo para Educación y Promoción Cooperativa. Al 31/12/2018 surge de los registros contables deuda devengada con relación a dicha contribución por \$ 412.698,07, no siendo exigible a dicha fecha.

d) Al 31/12/2018, la deuda devengada a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones en concepto de aportes y contribuciones previsionales, que surgen de los registros contables, ascienden a \$ 689.095,63-, no siendo exigibles a dicha fecha.

Córdoba, 10 de febrero de 2020.

Ariel Palmisano
DR. ARIEL LEONARDO PALMISANO
 M.P. 10/093137 C.R.D.E. CBA - UNC



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente:

CPCE CORDOBA

DR. PALMISANO ARIEL LEONARDO
 Inscrito en la matrícula de CONTADOR PUBLICO N° 10.09313.7
 Comitente: COOP. DE ELECTRICIDAD ANISACATE LTDA

Fecha de cierre: Diciembre 2018 Intervención N° 415686
 Activo: 30.038.485,26 Pasivo: 7.838.755,33
 P. Neto: 22.199.729,93 Resultado: 10.228.614,06

Var. E.F.E.: 2.768.440,70
 Oblea N° 2100043475
 Lugar y fecha: ARGUELLO, Jueves, 12 de Marzo de 2020

Silvina A. Mercot
CRA. SILVINA A. MERCOT
 Gerencia Técnica
 C.P.C.E. Córdoba

Sr. Profesional, de utilizar el dorso de la presente, recuerde dejar el espacio necesario para su legalización

ANISACATE - PROVINCIA de CORDOBA

FUNDADA EL 27 DE AGOSTO DE 1983 PERCEPCIÓN JURÍDICA ACCORDADA POR DECRETO N° 11.304 DEL GOBIERNO
NACIONAL, SEGUN EL VOTO EN CONCORDIA DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN VIRTUD DEL
ARTICULO 125, INCISIVO 17, CONSTITUCION NACIONAL.

*Domicilio Legal: RUTA 5 esq. LOS FRESNOS - ANISACATE - DPTO. SANTA MARÍA -
CÓRDOBA*

Actividad Principal: DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

*Estados Contables: por el ejercicio anual N° 65, iniciado el 1 de enero de 2018 y finalizado el
31 de diciembre de 2018, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.*

Número de Matrícula de Autoridad Competente: 3.557

Número de Carpeta Órgano Local Competente: 140

Inscripción en el I.N.A.E.S de las modificaciones del Estatuto Social:

Resolución N° 313 del 03-04-1981 y Resolución 462 del 03-06-1994

CUIT N° 30-62396011-7

BALANCE GENERAL - EJERCICIO 2018

Iniciado el 1 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018.

 ANISACATE - PROVINCIA de CORDOBA <small>FUNCIÓN DEL 22 DE AGOSTO DE 1959 PERSONERÍA JURÍDICA ACRÓDADA POR DECRETO N.º 11.926, SERIE 124 CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1.º DEL DECRETO N.º 11.926, SERIE 124 AL FOLIO 521, LIBRO 1.º, MATRÍCULA 509, FOLIO 519.</small>		
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL <i>Al 31 de diciembre de 2018, comparativo con el ejercicio anterior.</i>		
ACTIVO	31/12/2018	31/12/2017
<u>Activos Corrientes:</u> (Anexo VI)		
Disponibilidades (Nota 2.1.)	6.547.363,31	3.778.922,61
Cuentas por Cobrar por Servicios (Nota 2.2.)	10.959.734,58	4.728.552,22
Otras Cuentas por Cobrar (Nota 2.3.)	860.797,89	330.736,60
Bienes para Consumo o Prestación de Servicio (Nota 2.4.)	2.427.174,78	713.941,85
Total del Activo Corriente	20.795.070,56	9.552.153,28
<u>Activos No Corrientes:</u> (Anexo VI)		
Inversiones (Nota 2.5.)	22.200,00	22.200,00
Cuentas por Cobrar por Servicios (Nota 2.6.)	0,00	0,00
Bienes de Uso (Nota 2.7, Anexo II y Anexo II Continuación)	9.062.814,70	7.814.197,49
Bienes intangibles (Nota 2.8)	158.400,00	132.000,00
Total del Activo No Corriente	9.243.414,70	7.968.397,49
Total del Activo	30.038.485,26	17.520.550,77

Las Notas 1 a 9 y los Anexos I a IX son parte integrante de los Estados Contables.
 # Véase mi informe del 10 de febrero de 2020.


 DR. ARIEL COMODORO PALMISANO
 R.P. 10/9213/7 C.R.C.E. GDA - UHC


FERNANDO J. HIDALGO
 TESORERO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.

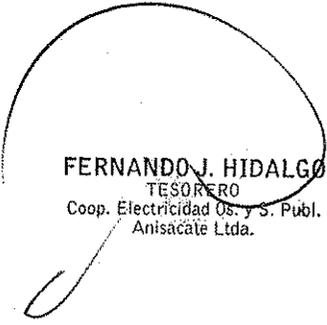

MARTIN N. CHANETON
 SECRETARIO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.


CARLOS A. RIOS
 PRESIDENTE
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.

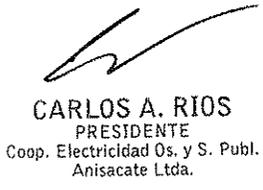
 ANISACATE - PROVINCIA de CORDOBA 		
<small>FUNDADA EL 22 DE AGOSTO DE 1963 PERSONERIA JURIDICA ACRREDITADA POR DECRETO N.º 13.826, SERIE 147 <small>CONFORME AL ART. 29 DEL D.º 13.826, SERIE 147 DEL 22 DE AGOSTO DE 1963 Y AL ART. 1º DEL D.º 13.826, SERIE 147 DEL 22 DE AGOSTO DE 1963 <small>AL F.º 32º LIBRO 1.º, MATRICULA 225, ACTO 5195.</small> </small> </small>		
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL <i>Al 31 de diciembre de 2018, comparativo con el ejercicio anterior.</i>		
PASIVO	31/12/2018	31/12/2017
<u>Pasivos Corrientes:</u> (Anexo VI)		
<u>Deudas:</u>		
Deudas Comerciales (Nota 3.1.)	3.504.781,56	2.354.014,19
Deudas Bancarias (Nota 3.2.)	1.001.150,57	903.648,65
Deudas Laborales (Nota 3.3.)	869.746,01	913.571,93
Deudas Fiscales (Nota 3.4.)	953.176,13	1.268.357,71
Otras Deudas por Pagar (Nota 3.5.)	1.112.174,93	631.387,24
Anticipos de clientes (Nota 3.6.)	0,00	91.222,92
<u>Total de Deudas:</u>	7.441.029,20	6.162.202,64
<u>Total del Pasivo Corriente</u>	7.441.029,20	6.162.202,64
<u>Pasivos No Corrientes:</u> (Anexo VI)		
Previsiones (Nota 3.7.) (Nota 9)	397.726,13	560.000,00
<u>Total del Pasivo No Corriente</u>	397.726,13	560.000,00
<u>Total del Pasivo</u>	7.838.755,33	6.722.202,64
PATRIMONIO NETO	31/12/2018	31/12/2017
<u>Patrimonio Neto (Según estado respectivo)</u>	22.199.729,93	10.798.348,13
<u>Total del Pasivo más Patrimonio Neto</u>	30.038.485,26	17.520.550,77

Las Notas 1 a 9 y los Anexos I a IX son parte integrante de los Estados Contables.
 # Véase mi informe del 10 de febrero de 2020.


DR. ARIEL LEONARDO PALMISANO
 N.R. 1998127 R.D.E. CRA - UNC


FERNANDO J. HIDALGO
 TESORERO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.


MARTIN N. CHANETON
 SECRETARIO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.


CARLOS A. RIOS
 PRESIDENTE
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.



ANISACATE - PROVINCIA de CORDOBA

REGISTRADA EL 01 DE AGOSTO DE 1993 RECONOCIDA JURÍDICAMENTE POR RESOLUCIÓN N° 15.630 DEL 26 DE FEBRERO DE 1994 DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL. CORDOBA. M. P. Nº 9313/77. C. E. 068 - UNG. AL Nº 521.818.02. Nº 147. Nº 521.818.02.

ESTADO DE RESULTADOS

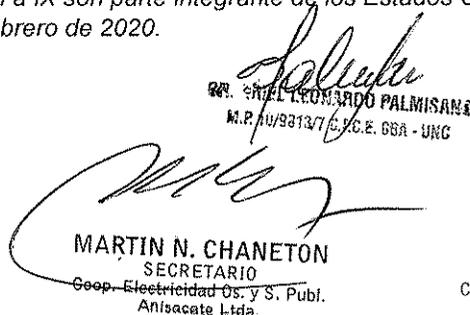
Por el ejercicio anual iniciado el 1 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018, comparativo con el ejercicio anterior.

RESULTADOS ORDINARIOS	2018	2017
Resultados de las operaciones que continúan		
Venta neta de Servicios y Bienes (Nota 5.1.) (Anexo VII)	50.405.244,21	28.658.558,69
Ingresos Diversos por Servicios (Nota 5.2.) (Anexo VII)	6.676.405,51	5.336.574,04
TOTAL DE INGRESOS	57.081.649,72	33.995.132,73
Costos de Venta de Materiales (Nota 5.3) (Anexo VII)	-552.373,97	-1.120.575,51
Costos de los servicios Prestados (Anexo IV) (Anexo VII)	-35.700.667,30	-23.109.585,21
TOTAL DE COSTOS	-36.253.041,27	-24.230.160,72
Ganancia bruta	20.828.608,45	9.764.972,02
Gastos de Comercialización (Anexo IV) (Anexo VII)	-2.098.680,99	-2.525.075,85
Gastos de Administración y Maestranza (Anexo V) (Anexo VII)	-9.726.313,86	-5.166.329,64
Otros Gastos (Anexo IV) (Anexo VII)	-149.381,77	-94.826,15
Otros ingresos y egresos (Nota 5.4.) (Anexo VII)	993.191,33	201.847,76
Resultados Financieros Netos (Nota 5.5.) (Anexo VII)	381.190,90	-76.773,93
Ganancia ordinaria de las operaciones que continúan	10.228.614,06	2.103.814,20
Resultados de las operaciones que discontinúan		
Venta neta de Servicios y Bienes (Nota 5.6.) (Anexo VII)	0,00	125.723,73
Ingresos Diversos por Servicios (Nota 5.7.) (Anexo VII)	0,00	826,45
TOTAL DE INGRESOS	0,00	126.550,18
Costos de Venta de Materiales (Nota 5.3) (Anexo VII)	0,00	0,00
Costos de los servicios Prestados (Anexo IV) (Anexo VII)	0,00	-47.612,86
TOTAL DE COSTOS	0,00	-47.612,86
Ganancia bruta	0,00	78.937,33
Gastos de Comercialización (Anexo IV) (Anexo VII)	0,00	-2.670,94
Gastos de Administración y Maestranza (Anexo V) (Anexo VII)	0,00	-19.186,41
Resultados Financieros Netos (Nota 5.5.) (Anexo VII)	0,00	0,00
Ganancia ordinaria de las operaciones que discontinúan	0,00	57.079,98
RESULTADO ORDINARIO NETO	10.228.614,06	2.160.894,18
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	0,00	-168.186,79
EXCEDENTE FINAL DEL EJERCICIO	10.228.614,06	1.992.707,39
CLASIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO		
Resultado por la gestión cooperativa con asociados	1.828.644,28	-429.889,33
Resultado por la gestión cooperativa con no asociados	4.149.567,35	650.265,22
Resultado por operaciones ajenas a la gestión cooperativa	4.250.402,43	1.772.331,50
EXCEDENTE FINAL DEL EJERCICIO	10.228.614,06	1.992.707,39

Las Notas 1 a 9 y los Anexos I a IX son parte integrante de los Estados Contables.

Véase mi informe del 10 de febrero de 2020.


FERNANDO J. HIDALGO
 TESORERO
 Coop. Electricidad Os. y S. Públ.
 Anisacate Ltda.


 DR. LEONARDO PALMISANO
 M.P. Nº 9313/77 C.E. 068 - UNG
MARTÍN N. CHANETON
 SECRETARIO
 Coop. Electricidad Os. y S. Públ.
 Anisacate Ltda.


CARLOS A. RIOS
 PRESIDENTE
 Coop. Electricidad Os. y S. Públ.
 Anisacate Ltda.



ANISACATE - PROVINCIA DE CORDOBA

FUNDADA EL 22 DE AGOSTO DE 1953 POR RESOLUCION N° 10.000 DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE CORDOBA, POR RESOLUCION N° 13.134, SERIE "M" DEL GOBIERNO NACIONAL Y POR RESOLUCION N° 10.000 DEL GOBIERNO NACIONAL, CON UN CAPITAL SOCIAL DE \$ 100.000.000,00.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio anual iniciado el 1 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018, comparativo con el ejercicio anterior.

CONCEPTOS	APORTE DE LOS SOCIOS			TOTAL
	Capital Suscripto	Ajuste de Capital no Capitalizados	Otros aportes no Cap. Fdo. Obra Galpón	
Saldos al Inicio AREA (Nota 7)	1.991.602,70	1.170.640,30	11.325,00	3.173.568,00
Saldos al Inicio ajustado	1.991.602,70	1.170.640,30	11.325,00	3.173.568,00
Distribución del resultado anterior				
Aportes	654.575,00			654.575,00
Retiros, utilización	(8.297,82)			(8.297,82)
Resultado del ejercicio				
Saldos al cierre	2.637.879,88	1.170.640,30	11.325,00	3.819.845,18

CONCEPTOS	RESULTADOS ACUMULADOS				TOTAL P. N. 2018	TOTAL P. N. 2017
	Reserva Leg	Ganancias reservadas	Revalúo Técnico	Rtdos. No Asignados		
Saldos al Inicio AREA (Nota 8)	34.128,51	4.755.998,44	814.257,37	5.604.384,32	7.624.780,13	8.100.079,57
Saldos al Inicio ajustado	34.128,51	4.755.998,44	814.257,37	5.604.384,32	7.624.780,13	8.100.079,57
Distribución del resultado anterior						
Aportes / incrementos		2.422.596,72		(2.422.596,72)		
Retiros, utilización	807.257,44				807.257,44	990.300,60
	(265.320,36)				(280.766,88)	(284.739,43)
Resultado del ejercicio						
Saldos al cierre	34.128,51	7.178.595,16	1.356.194,45	8.568.918,12	10.228.614,06	11.992.707,39
					22.199.729,93	10.798.348,13

Las Notas 1 a 9 y los Anexos I a IX son parte integrante de los Estados Contables.
Véase mi informe del 10 de febrero de 2020.

FERNANDO J. HIDALGO
TESORERO
Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
Anisacate Ltda.

[Signature]
MARTIN N. CHANETON
SECRETARIO
Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
Anisacate Ltda.

[Signature]
CARLOS A. RIOS
PRESIDENTE
Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
Anisacate Ltda.


ANISACATE - PROVINCIA de CORDOBA
FUNCIÓN EL 22 DE AGOSTO DE 1929 PERFECCIONADA JURÍDICAMENTE POR DECRETO N.º 11.324, SERIE 1.ª
 C.º 1.º N.º 1.º DEL 1.º DE FEBRERO DE 1929. C.º 1.º N.º 1.º DEL 1.º DE FEBRERO DE 1929. C.º 1.º N.º 1.º DEL 1.º DE FEBRERO DE 1929.
 AL Nº 324 LIBRO 1.º, ARTÍCULO 357, ACTA 2116.


ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)
 Por el ejercicio anual iniciado el 1 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018,
 comparativo con el ejercicio anterior

Variaciones del Efectivo:	2018	2017
Efectivo al Inicio del Ejercicio	3.778.922,61	1.700.401,44
Efectivo al Cierre del Ejercicio	6.547.363,31	3.778.922,61
Aumento Neto del Efectivo	2.768.440,70	2.078.521,17

Causas de las Variaciones del Efectivo:	2018	2017
Actividades Operativas:		
Ingresos:		
Cobranzas por servicios de energía eléctrica y agua	42.234.928,44	23.359.179,49
Cobranzas por otros conceptos	7.076.332,67	8.823.583,81
Cobranzas Financieras Netas	372.033,45	0,00
Otros Ingresos y egresos	954.458,00	24.438,04
	50.637.752,56	32.207.201,34
Egresos:		
Pagos p/ distribución de energía y agua y telefonía	-35.933.879,66	-22.233.329,63
Pagos p/ otros gastos	-139.212,62	-84.657,00
Pagos p/ gastos administración y maestranza	-8.207.675,99	-4.891.024,12
Pagos p/ gastos comercialización	-2.030.025,78	-2.229.572,68
Pagos financieros netos		-92.220,45
	-46.310.794,05	-29.530.803,88
Flujo neto de efectivo por operaciones extraordinarias	-162.273,87	-121.386,79
Flujo Neto de Efectivo de las Act. Operativas	4.164.684,64	2.555.010,67
Actividades de Inversión:		
Adquisición de bienes de uso e intangibles en efectivo	-2.182.724,55	-1.297.577,33
Venta de Bienes de Uso (vta a no asoc.)	0,00	45.409,72
Cobro de dividendos de GECOR SA	12.333,33	0,00
Flujo Neto de Efectivo de las Act. De Inversión	-2.170.391,22	-1.252.167,61
Actividades de financiación:		
Aportes de fondos netos p/ sepelio	446.511,61	268.453,05
Aportes de Capital netos	582.450,89	379.675,06
Fianza Servicio Eléctrico	236.700,00	127.550,00
Embargos de fondos	-491.515,22	0,00
Flujo Neto de Efectivo de las Act. De Financiación	774.147,28	775.678,11
Aumento Neto del Efectivo	2.768.440,70	2.078.521,17

Las Notas 1 a 9 y los Anexos I a IX son parte integrante de los Estados Contables.
 # Véase mi informe del 10 de febrero de 2020.

FERNANDO J. HIDALGO
 TESORERO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.

MARTIN N. CHANETON
 SECRETARIO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.

DR. CARLOS A. RIOS
 R.P. 10/9613/7 CIRC.E. CBA - UNC

CARLOS A. RIOS
 PRESIDENTE
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.



ASOCIACIÓN DE ELECTRICIDAD OS. Y S. PUBL. CORDOBA ANISACATE LTDA.



ANISACATE - PROVINCIA de CORDOBA

FUNDADA EL 23 DE ABRIL DE 1989. PERSONAL JURIDICO AUTORIZADA POR DECRETO N° 1.192, SERIE 58.
 AUTORIZADA POR LA LEY N° 17.010 DEL 27 DE ABRIL DE 1967. LEY N° 17.010 DEL 27 DE ABRIL DE 1967.
 ALFA 22.119.02. INSCRIPCIÓN N° 1.017.018.

Notas a los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

NOTA 1: NORMAS CONTABLES APLICADAS.

Las normas contables aplicadas más significativas son las siguientes:

1.1. - Modelo de Presentación de los Estados Contables :

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados por la Resolución Técnica N° 24 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales (FACPCE) y aprobada por el INAES mediante Resolución 247/2009.

1.2. - Forma de Presentación de los Estados Contables :

Los estados contables básicos se presentan en forma comparativa con el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.

1.3. - Reexpresión de los Estados Contables :

La preparación y presentación de los estados contables adjuntos están en conformidad con el marco contable establecido por el INAES según Resolución N° 419/19, dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el CPCE de Córdoba, con la única excepción de aplicación de la Resolución Técnica (RT) N° 6, modificada por la RT N° 39 y Resolución JG 539-18 del 29/09/2018, las cuales fueron excluidas por el INAES de su marco contable para los ejercicios cerrados hasta el 30/03/2019.

1.4. - Criterios de Valuación :

1.4.1. - Bienes para consumo y prestación de servicios: a su valor de reposición a la fecha de los Estados Contables. Inventario y valores suministrados por el Consejo de Administración.

1.4.2. - Bienes de Uso: han sido valuados al costo incurrido menos la porción correspondiente de depreciación. El método de depreciación aplicado es el de línea recta, utilizando tasas anuales suficientes para la extinción de los bienes al final de la vida útil asignada. La valuación de los Bienes de Uso, en su conjunto, no supera su valor recuperable.

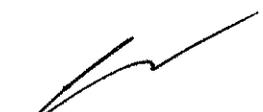
1.4.3. - Bienes Intangibles: han sido valuados al costo incurrido. Este rubro corresponde al sistema administrativo en desarrollo, sin puesta en marcha, por lo que no se ha calculado depreciación.

1.4.4. - Restantes Activos y Pasivos en moneda nacional: han sido valuados al valor nominal de cada momento.

1.4.5. - Se aplican las disposiciones del Anexo A de la RT N° 17 (FACPCE) inciso b), determinando Costo de Ventas de Materiales por diferencia entre inventario inicial y final medidos a costos de reposición en cada momento, por lo que este importe incluye resultados por tenencia no cuantificados; Inc. c 2 información sobre composición y desagregación de créditos y deudas.


FERNANDO J. HIDALGO
 TESORERO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.


MARTIN N. CHANETON
 SECRETARIO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.


CARLOS A. RIOS
 PRESIDENTE
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.

31/12/2018 31/12/2017


ARIEL LEONARDO PALMISANI
 M.P. 70/9813/7 C.P.C.E. CBA - UNC



COMUNIDAD ORGANIZADA DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



ANISACATE - PROVINCIA de CORDOBA

FUNDADA EL 21 DE MARZO DE 1983 - PERSONA JURÍDICA DE DERECHO PÚBLICO Nº 1.326, SERIE "A"
 ENVIADA AL REGISTRO DE LA CÁMARA DE COMERCIO Nº 10111 EN EL AÑO 1983. T. 6.640.000.
 AL FOL. 22.112.000.000. C. P. C. E. C. S. A. - U. N. C.

Notas a los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

NOTA 2: COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ACTIVO.

30.038.485,26 17.520.550,77

2.1. - Disponibilidades:

Caja efectivo
 Caja dolares U\$S 5555 adquiridos a \$36,0036c/u = 200000. cotización al cierre \$37,5
 Valores en cartera
 Banco de Córdoba Cta. Cte.
 Banco Macro Cta. Cte. 10280-1
 Banco Macro Cta. Cte. 96751-8
Total

	31/12/2018	31/12/2017
Caja efectivo	345.836,00	67.242,40
Caja dolares	208.312,50	0,00
Valores en cartera	97.666,54	165.288,35
Banco de Córdoba Cta. Cte.	3.597.621,38	1.033.777,81
Banco Macro Cta. Cte. 10280-1	1.569.621,43	1.627.140,14
Banco Macro Cta. Cte. 96751-8	728.305,46	885.473,91
Total	6.547.363,31	3.778.922,61

2.2. - Cuentas por Cobrar por Servicios:

Por operaciones vinculadas a la gestión cooperativa

Deudores por suministro de energía eléctrica
 Previsión por incobrables
 Deudores por otras ventas de servicios de en
 Previsión por incobrables
 Deudores por suministro de agua
 Deudores por otros conceptos suministro de a
 Previsión por incobrables
 Deudores por convenios por administración
 Previsión por incobrables
 Intereses no devengados p/ convenios
 Deudores por servicio contratado de sepelio
 Deudores por telefonía celular
 Previsión por incobrables
 Tarjeta naranja a cobrar
 Tarjeta Visa a cobrar
 Tarjetas Master a cobrar
 Tarjetas Cabal a cobrar
 Cheques rechazados a cobrar
 Cobranzas pendientes de imputación
 Convenio RGT comunal
 Previsión por incobrables
Total

	Asociados	No asociados	31/12/2018	31/12/2017
Deudores por suministro de energía eléctrica	11603044,17	610686,54	12.213.730,71	4.037.527,08
Previsión por incobrables	-454652,86	-23929,10		
Deudores por otras ventas de servicios de en	111595,33	5873,44	117.468,77	515.895,93
Previsión por incobrables	0,00	0,00		
Deudores por suministro de agua	0,00			22.213,15
Deudores por otros conceptos suministro de a	0,00			1.500,00
Previsión por incobrables	-23.713,15			
Deudores por convenios por administración	1068944,68	56260,25	1.125.204,93	205.693,72
Previsión por incobrables	-56601,08	-2979,00		
Intereses no devengados p/ convenios	0,00			-14.313,31
Deudores por servicio contratado de sepelio	138979,00		138.979,00	43.553,53
Deudores por telefonía celular	21980,51	2442,28	24.422,79	15.500,17
Previsión por incobrables	-11156,33	-587,18		
Tarjeta naranja a cobrar	219143,91		219.143,91	254.872,79
Tarjeta Visa a cobrar	162206,78		162.206,78	42.993,86
Tarjetas Master a cobrar	171920,93		171.920,93	83.685,64
Tarjetas Cabal a cobrar			10.138,97	
Cheques rechazados a cobrar	22550,00		22.550,00	680,00
Cobranzas pendientes de imputación	-1221373,07		-1.221.373,07	0,00
Convenio RGT comunal	-1474753,59		-1.474.753,59	0,00
Previsión por incobrables			-549.905,55	-481.250,34
Total	10278115,24	647767,22	10.959.734,58	4.728.552,22

2.3. - Otras Cuentas por ,

Por operaciones vinculadas a la gestión cooperativa

Deudores por integración de acciones
 Fondos embargados
 Anticipos al personal
 Anticipos a proveedores
 Anticipo Fondo Educación y Capacitación Co
 Saldo a favor Fdo Educación y Capacitación C
 Impuesto sobre débitos - pago a cuenta de ga
 Impuesto Fondo Cooperativo
 Seguros no devengados

	Asociados	No asociados	31/12/2018	31/12/2017
Deudores por integración de acciones	236906,22		236.906,22	173.079,93
Fondos embargados	491515,22		491.515,22	6.289,07
Anticipos al personal	0,00		0,00	2.400,00
Anticipos a proveedores	0,00		0,00	27.202,49
Anticipo Fondo Educación y Capacitación Co	0,00		0,00	0,00
Saldo a favor Fdo Educación y Capacitación C	0,00		0,00	0,00
Impuesto sobre débitos - pago a cuenta de ga	0,00		0,00	0,00
Impuesto Fondo Cooperativo	0,00		0,00	0,00
Seguros no devengados	22032,42		22.032,42	0,00

FERNANDO J. HIDALGO
 TESORERO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.

MARTIN N. CHANETON
 SECRETARIO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.

CARLOS A. RIOS
 PRESIDENTE
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.

NOTAS - 2
 FRIEL I. ROJAS PALMISANO
 N.º 10/9813/ C.P.C.E. C.S.A. - U.N.C.



ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y SERVICIOS PÚBLICOS "ANISACATE LTDA."



ANISACATE - PROVINCIA de CORDOBA

FUNDADA EL 23 DE AGOSTO DE 1989 PEREGRINA JURÍDICA SECRETARÍA PÚBLICA Nº 1.102, SERIE "A" (CANTONAL) REGISTRADA EN EL LIBRO Nº 1011, FOLIO Nº 111, CANTON CORDOBA, PROVINCIA DE CORDOBA, REPUBLICA DEL ECUADOR. INSCRIPCIÓN Nº 1011, FOLIO Nº 111, CANTON CORDOBA, PROVINCIA DE CORDOBA, REPUBLICA DEL ECUADOR. INSCRIPCIÓN Nº 1011, FOLIO Nº 111, CANTON CORDOBA, PROVINCIA DE CORDOBA, REPUBLICA DEL ECUADOR.

Notas a los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Distribución de energía	45.733.396,19	5081488,47		50.814.884,66	29.729.431,49
Bonificaciones - energía	-410.933,70	-45659,30		-456.593,00	-1.097.960,87
Total	45.322.462,49	5.035.829,17	0,00	50.358.291,66	28.631.470,62
Servicio Telefonía celular	46.952,55			46.952,55	27.088,07
Total	46.952,55	0,00	0,00	46.952,55	27.088,07
Total	45.369.415,04	5.035.829,17	0,00	50.405.244,21	28.658.558,69

5.2. - *Ingresos Diversos:*

Por operaciones de la gestión cooperativa

Por servicios de energía eléctrica:

	Asociados	No asociados	Ajenos	Total 2018	Total 2017
Cargo fijo	3.052.629,38	339181,04		3.391.810,42	2.435.475,23
Venta de materiales eléctricos			17.695,85	17.695,85	153.452,13
Extensión de líneas	606.244,56	67360,51	894904,83	1.568.509,90	2.225.225,84
Verificación Medidores	3.094,25	343,81		3.438,05	2.450,59
Multas	48.580,70	5397,86		53.978,56	14.115,74
Traslados medidores	1.736,79	192,98		1.929,77	2.228,00
Ingresos vs por conexiones	263.672,78	29296,98		292.969,76	47.215,52
Acometida	545.519,36	60613,26		606.132,62	99.135,96
Cargo infraestructura			739.940,58	739.940,58	357.275,03
Total	4.521.477,83	502.386,43	1.652.541,26	6.676.405,51	5.336.574,04

Por servicios de telefonía celular:

	Asociados	No asociados	Ajenos	Total 2018	Total 2017
Venta de equipos Telefonía C	0,00	0,00		0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	4.521.477,83	502.386,43	1.652.541,26	6.676.405,51	5.336.574,04

5.3. - *Costo de ventas de Materiales:*

Por operaciones de la gestión cooperativa

Materiales para energía eléctric

	Asociados	No asociados	Ajenos	Total 2018	Total 2017
Total	497.136,57	55.237,40	0,00	552.373,97	1.120.575,51

5.4. - *Otros Ingresos y Egresos:*

Por operaciones de la gestión cooperativa

5.4.1. - *Otros Ingresos:*

	Asociados	No asociados	Ajenos	Total 2018	Total 2017
Ingresos varios	51.271,26	5696,81		56.968,07	3.824,09
Alquiler grúa			47.000,00	47.000,00	0,00
Recupero Gastos	5.617,60	624,18		6.241,78	1.297,09
Recupero Sueldos	58.597,12	6510,79		65.107,91	5.121,96
Comisiones ganadas			223.047,38	223.047,38	163.604,62
Gecor Dividendos			12.333,33	12.333,33	0,00
Venta de bienes de uso			0,00	0,00	0,00
Alquiler de poste			342.903,14	342.903,14	
Otros ingresos por no asociados		239.589,72		239.589,72	28.000,00
Total	115.485,98	252.421,50	625.283,85	993.191,33	201.847,76

5.4.2. - *Otros egresos:*

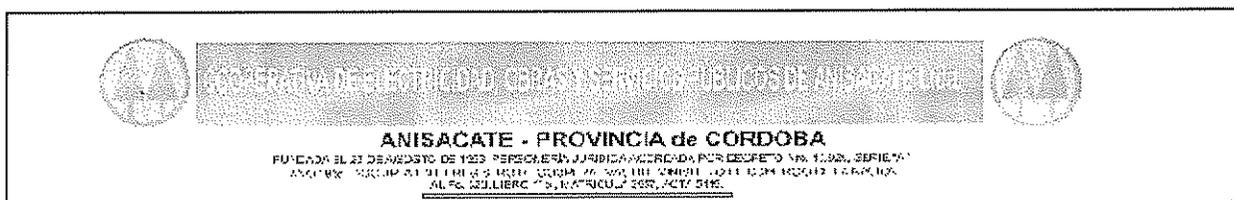
	Asociados	No asociados	Ajenos	Total 2018	Total 2017
Materiales y Servicios contratados por Servicio		0,00		0,00	0,00

FERNANDO J. HIDALGO
TESORERO
Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
Anisacate Ltda.

MARTIN N. CHANETON
SECRETARIO
Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
Anisacate Ltda.

CARLOS A. RIOS
PRESIDENTE
Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
Anisacate Ltda.

NOTAS - 6
CARLOS A. RIOS PALMISANO
PRESIDENTE



Notas a los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Baja de activos por venta		0,00		0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

5.5. - Financieros:

Por operaciones de la gestión cooperativa

5.5.1. - Ingresos financieros:

	Asociados	No asociados	Ajenos	Total 2018	Total 2017
Intereses y recargos por servicios prestados			1.452.355,80	1.452.355,80	613.475,32
Desafectación revaluó técnico	13.901,87	1544,65		15.446,52	15.446,52
Ajustes al patrimonio			511.909,02	511.909,02	0,00
Diferencia de cambio			8.312,50	8.312,50	
Descuentos Obtenido	0,00	0,00		0,00	0,00
Total	13.901,87	1.544,65	1.972.577,32	1.988.023,84	628.921,84

5.5.2. - Egresos financieros:

	Asociados	No asociados	Ajenos	Total 2018	Total 2017
Intereses varios pagados	375.413,35	41712,59		417.125,94	168.315,07
Gastos y comisiones bancario	446.274,42	49586,05		495.860,47	48.176,99
Diferencia por redondeo de cifras					132.993,45
Diferencia de cambio				47.104,75	
Descuentos	47.158,91	5239,88		52.398,79	0,00
Impuestos al débito y crédito	534.908,69	59434,30		594.342,99	356.210,26
Total	1.403.755,37	155.972,82	0,00	1.606.832,94	705.695,77
Total	-1.389.853,50	-154.428,17	2.029.322,32	437.935,90	-76.773,93

Operaciones que discontinúan.

5.6. - Ingresos Generales:

Por operaciones de la gestión cooperativa

	Asociados	No asociados	Ajenos	Total 2018	Total 2017
Distribución servicio de agua	0,00			0,00	125.723,73
Bonificaciones - Serv. agua	0,00			0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	125.723,73

5.7. - Ingresos Diversos:

Por operaciones de la gestión cooperativa

Por servicios de agua:

	Asociados	No asociados	Ajenos	Total 2018	Total 2017
Conexiones - Serv.. agua	0,00			0,00	826,45
Reconexiones - Serv.. agua	0,00			0,00	0,00
Cruce de calle - Serv.. agua	0,00			0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	826,45

Nota 6: INGRESOS Y EGRESOS APROPIABLES A LOS FONDOS DE RESERVAS.

6.1. - Ingreso por Utilización:

Fondo Solidario para Sepelio

	Total 2018	Total 2017
	265.320,36	259.050,02
	265.320,36	259.050,02

6.2. - Gastos por Aplicación:

Gastos por Uso del Servicio de Sepelio

FERNANDO J. HIDALGO
TESORERO
Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
Anisacate Ltda.

MARTIN N. CHANETON
SECRETARIO
Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
Anisacate Ltda.

CARLOS A. RIOS
PRESIDENTE
Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
Anisacate Ltda.

NOTAS - 7
CARLOS A. RIOS
PRESIDENTE
Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
Anisacate Ltda.

Nota 7: RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Los resultados extraordinarios son aquellos resultados atípicos y excepcionales de suceso infrecuente en el pasado y de comportamiento futuro similar. Clasificamos dentro de esta categoría a:

	Asociados	No asociados	Ajenos	Total 2018	Total 2017
Gastos por juicios	0,00	0,00		0,00	168.186,79
	0,00	0,00	0,00	0,00	168.186,79

Nota 8: AREA

Los ajustes de resultados de ejercicios anteriores corresponden a errores u omisiones en mediciones de activos y pasivos:

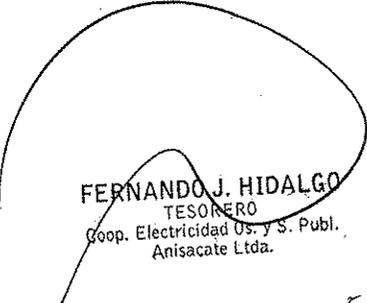
	Asociados	No asociados	Ajenos	Total 2018	Total 2017
	0,00			0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota 9: PREVISIONES

Existen pasivos contingentes no contabilizados, los cuales tienen probabilidad incierta o no han sido cuantificados. No han sido cuantificados pasivos contingentes por bonificaciones al personal. Pasivos con probabilidad incierta y no cuantificados, juicios contra la cooperativa: CANISTRARO (despido), COCCONI (daños), TISSERA (despido), TORRES (honorarios). Previsiones registradas Autos caratulados "OLMEDO MIRIAM FABIANA Y OTRO C/ EMPRESA PCIAL. DE ENERGIA ELECT. DE CBA. (EPEC) – ORDINARIO" Expte. N° 315573, el Capital y el interés de los rubros reclamados y que prosperaron luego de la tramitación de la causa en primera y segunda instancia, asciende a la suma de pesos novecientos nueve mil cuatrocientos cuarenta y siete con noventa y dos ctvos. (\$909.447,92), de los cuales, sólo 1/3 corresponden ser abonados por la Cooperativa, siendo los otros dos tercios a cargo de la EPEC y Titulares del Inmueble en donde se produjo la muerte. Del monto a cargo de la institución, el que asciende a la suma de pesos trescientos tres mil ciento cinco (\$303.105.-), su aseguradora LA SEGUNDA depositó en autos la suma de pesos doscientos mil (\$226.315.-). Acuerdo al 31/10/2018 con actor por \$ 251464,85, pagadero anticipo 30% y saldo 4 cuotas \$44006,35. Depositados al 31/12/2018 \$88500. Honorarios de los letrados correspondientes a la citada en garantía y de la Cooperativa Dra. Torres, se los cuantificaron mediante Auto N° 113 del 24/04/2017 en la suma de \$161.943,43, los que deberán ser soportados en 1/3, Dra. Torres al 18/10/2017 le corresponde \$47.612,92, consignados. El abogado de la citada en garantía, Dr. Tiezzi, la suma de \$ 51.105,38 al 31/12/2017, no consignados. Honorarios del Dr. Tissera \$ 147.547,44, se acordó un pago de \$73.773,87 y 3 cuotas de \$ 24.591,29, consignados.

Las Notas 1 a 9 y los Anexos I a IX son parte integrante de los Estados Contables.
 # Véase mi informe del 10 de febrero de 2020.


LEONOR PALMISANO
 PRESIDENTE ANISACATE


FERNANDO J. HIDALGO
 TESORERO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.


MARTIN N. CHANETON
 SECRETARIO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.

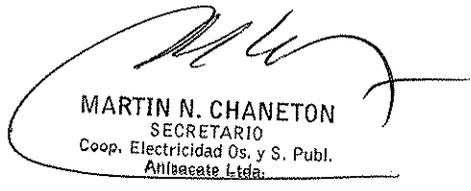

CARLOS A. RIOS
 PRESIDENTE
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.

 ANISACATE - PROVINCIA de CORDOBA 						
<small>FUNDADA EL 22 DE AGOSTO DE 1923 PERSECUCION JURIDICA ACORDADA POR DECRETO NO. 15.262. SERIEM ANEXO NÚMERO 10 DEL INFORME DE CUENTA DEL AÑO 2018 DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN AL FOLIO 32 DEL LIBRO 175, PATENTE 2007, 5011516.</small>						
ANEXO I						
Anexo de inversiones						
Por el ejercicio anual iniciado el 1 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018.						
EMISOR	V. N. al Inicio del Ejercicio	Movimientos del Ejercicio		V. N. al Cierre	Valor de Cotización	Valor Contable
		Altas	Bajas			
<u>Corrientes:</u>						
NO EXISTEN						
TOTALES	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
<u>No Corrientes:</u>						
Acciones de GECOR S. A. (222 acciones clase "B")	22.200,00			22.200,00	1,00	22.200,00
TOTALES	22.200,00	0,00	0,00	22.200,00		22.200,00

Las Notas 1 a 9 y los Anexos I a IX son parte integrante de los Estados Contables.
 # Véase mi informe del 10 de febrero de 2020.


 DR. ISABEL LEONARDO PALMISANO
 R.F. 10/08137 E.P.C.E. CBA - UNC


FERNANDO J. HIDALGO
 TESORERO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.


MARTIN N. CHANETON
 SECRETARIO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.


CARLOS A. RIOS
 PRESIDENTE
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.

ANEXO II Anexo de bienes de uso

Por el ejercicio anual iniciado el 1 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018, comparativo con el ejercicio anterior.

RUBRO	Valores al Inicio	Movimientos del Ejercicio				TOTAL
		Trasferencias	Altas	Ajustes	Bajas	
Terrenos	111.122,10					111.122,10
Edificio mejoras sede cooperativa	321.152,74					321.152,74
Edificio y mejoras CASITA	117.925,11					117.925,11
Maquinarias	83.099,39		739.863,70			822.963,09
Herramientas	119.296,56		38.517,69			157.814,25
Aparatos de medición	58.179,72					58.179,72
Líneas de media tensión	707.826,94					707.826,94
Líneas de baja tensión	1.592.508,26					1.592.508,26
MODIF SET EPEC	77.845,79					77.845,79
Obra nueva línea energía eléctrica	4.506.327,99		420.520,85			4.926.848,84
Transformadores	1.595.013,19		170.414,00		-9.128,84	1.756.298,35
Rodados	762.556,42		672.117,16			1.434.673,58
Instalaciones	61.088,06		25.060,33			86.148,39
Muebles y útiles	115.869,14		19.943,42			135.812,56
Equipos de computación	77.816,63		23.976,47			101.793,10
Impresoras	14.621,32		4.756,72		-517,10	18.860,94
Accesorios para equipos de computación	22.284,42					22.284,42
Equipamiento p/ radio	38.774,50					38.774,50
Bienes diversos no amortizables	2.043,50					2.043,50
Totales	10.385.151,78	0,00	2.115.170,34	0,00	-9.645,94	12.490.676,18

Las Notas 1 a 9 y los Anexos I a IX son parte integrante de los Estados Contables.
 # Véase mi informe del 10 de febrero de 2020.

RUBRO	Tasa de Amort.	Amortización al Inicio	Movimientos del Ejercicio			Amortización del Ejercicio	Amort Acum Cierre	VALOR RESIDUAL 2018	VALOR RESIDUAL 2017
			Transferencia	Bajas	Saldos Ajust.				
Terrenos	0%	0,00			0,00		0,00	111.122,10	111122,10
Edificio mejoras sede cooperativa	2%	98.972,76			98.972,76	6.944,25	105.917,01	215.235,73	110772,96
Edificio y mejoras CASITA	2%	40.669,28			40.669,28	2.414,24	43.083,52	74.841,59	77255,83
Maquinarias	10%	47.901,84			47.901,84	157.299,50	205.201,34	617.761,75	35197,55
Herramientas	20%	73.854,88			73.854,88	20.954,05	94.808,93	63.005,32	45441,68
Aparatos de medición	20%	24.301,87			24.301,87	9.460,27	33.762,14	24.417,58	33877,85
Líneas de media tensión	2,86%	195.501,34			195.501,34	16.010,18	211.511,52	496.315,42	512325,60
Líneas de baja tensión	2,86%	482.353,42			482.353,42	34.692,34	517.045,76	1.075.462,50	1110154,84
MODIF SET EPEC	2,86%	8.205,31			8.205,31	2.176,27	10.381,58	67.464,21	69640,48
Obra nueva línea energía eléctrica	2,86%	320.855,13			320.855,13	143.937,30	464.792,43	4.462.056,41	4185472,86
Transformadores	10%	681.130,73		-9.128,84	672.001,89	178.538,91	850.540,80	905.757,55	913882,46
Rodados	20%	360.244,56			360.244,56	252.185,51	612.430,07	822.243,51	402311,86
Instalaciones	10%	33.056,81			33.056,81	7.795,27	40.852,08	45.296,31	28031,25
Muebles y útiles	10%	81.776,88			81.776,88	12.434,12	94.211,00	41.401,56	33892,26
Equipos de computación	33%	73.967,36			73.967,36	9.667,44	83.634,80	18.158,30	3849,27
Impresoras	20%	13.246,81		-517,10	12.729,71	2.960,08	15.689,79	3.171,15	1374,51
Accesorios para equipos de computación	10%	19.405,50			19.405,50	1.328,50	20.734,00	1.550,42	2878,92
Equipamiento p/ radio	0%	15.509,80			15.509,80	7.754,90	23.264,70	15.509,80	23264,70
Bienes diversos no amortizables	0%	0,00			0,00		0,00	2.043,50	2043,50
Totales		2.570.954,28	0,00	-9.645,94	2.561.308,34	866.553,13	3.427.861,48	9.062.814,70	7.702.790,49

Las Notas 1 a 9 y los Anexos I a IX son parte integrante de los Estados Contables.
 # Véase mi informe del 10 de febrero de 2020.

LEGNARDO PALMISANI
SECRETARIO

FERNANDO J. HIDALGO
TESORERO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.

MARTIN N. CHANETON
SECRETARIO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.

CARLOS A. RIOS
PRESIDENTE
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.



ANISACATE - PROVINCIA DE CORDOBA

FUNDADA EL 22 DE AGOSTO DE 1953 POR RESOLUCION JURIDICA ACCORDADA POR DECRETO NRO 112068 SERIE IV
 ANO 1953 NÚMERO 1071133 O FRENTE A LA LEY NRO 112068 SERIE IV
 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1953 NÚMERO 1071133 O FRENTE A LA LEY NRO 112068 SERIE IV

ANEXO IV

Anexo de provisiones y reservas.

Por el ejercicio anual iniciado el 1 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018.

RUBRO	Valores al Inicio	Movimientos del Ejercicio		Saldos al Cierre	REFERENCIA
		Altas	Bajas		
<u>PREVISIONES:</u>					
Para incobrables por energía eléctrica (Regulariza Créditos por Ventas)	481.250,34	92.368,36	-23.713,15	549.905,55	Incobrables en el ejercicio.
Para juicios	560.000,00	162.273,87		397.726,13	por juicios contra la cooperativa OLMEDO CIEPEC Y OTROS
TOTALES	1.041.250,34	92.368,36	-112.213,15	1.021.405,55	

RUBRO	Valores al Inicio	Movimientos del Ejercicio		Saldos al Cierre	REFERENCIA
		Altas	Bajas		
<u>RESERVAS:</u>					
Reserva Legal	34.128,51			34.128,51	
Fdo. Solidario para Sepelio	814.257,37	807.257,44	(265.320,36)	1.356.194,45	Aporte y aplicación del ejercicio
Reserva Especial Ventas a No Asociados	4.755.998,44	2.422.596,72		7.178.595,16	Reserva por ventas a no asociados
TOTALES	5.604.384,32	3.229.854,16	-265.320,36	8.568.918,12	

Las Notas 1 a 9 y los Anexos I a IX son parte integrante de los Estados Contables.
 # Véase mi informe del 10 de febrero de 2020.

FERNANDO J. HINDALGO
 TESORERO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.

RODRIGO PALMISANI
 #/P. 10/03/17 C.P.C.E. CERA - UIC

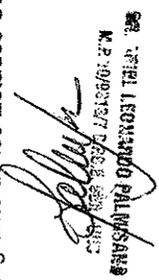
MARTIN N. CHANETON
 SECRETARIO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.

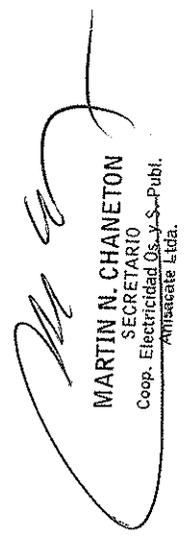
CARLOS A. RIOS
 PRESIDENTE
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.

ANEXO V									
ANISACATE - PROVINCIA DE CORDOBA									
FUNDADA EL 22 DE AGOSTO DE 1953 PERFECCIONADA POR DECRETO Nº 11392/57 DE 1957 Y POR LEY Nº 10.000/71 DE 1971. CONSTITUCION Nº 10.000/71 DE 1971. LEY Nº 10.000/71 DE 1971. LEY Nº 10.000/71 DE 1971. LEY Nº 10.000/71 DE 1971.									
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SEEREA Y SERVICIOS FINANCIEROS DE ANISACATE									
ANEXO de gastos aplicados.									
Por el ejercicio anual iniciado el 1 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018.									
RUBRO	2018	Servicio de Electricidad	Servicios de Agua	Servicio de Telefonía	De Comercialización	De Administración	De Maestranza	Radio	Otros Gastos
Sueldos y cargas sociales	14.876.239,86	10.328.766,67							
EPEC - DIPAS - CLARO	22.638.317,93	22.591.365,38		46.952,55		4.293.050,57	254.422,62		
Mantenimiento bienes de uso	390.402,58	194.225,18				193.285,14		2.892,26	
Amortizaciones de bienes de uso	906.153,13	822.982,07				73.001,91		10.169,15	
Seguros varios	65.014,51	32.609,00				32.405,51			
Gastos varios	95.342,38	20.711,46			2.825,76	45.874,80		4.400,00	21.530,36
Fletes y alquileres	14.203,76	14.203,76							
Honorarios profesionales	711.818,26	245.017,48				466.800,78			
Servicios contratados	110.390,00								
Gastos de limpieza y refrigerio	91.473,51	49.485,76				41.987,75		59.000,00	51.390,00
Gastos rodados. Mant. Seg. Co	866.636,24	866.636,24							
Ropa de trabajo	75.475,74	54.447,03							
Trabajo contratados	332.380,31	332.380,31				15.008,76	6.019,95		
Cursos de capacitación al perso	3.236,72	3.236,72							
Herramienta y elementos para c	83.628,91	83.628,91							
Viáticos y movilidad	63.775,51	12.050,00				51.725,51			
Reparaciones por cortes energ	1.500,00	1.500,00							
Subtotal pasa a hoja N° 2	41.326.989,35	35.653.245,97	0,00	46.952,55	2.825,76	5.213.140,73	260.442,57	76.461,41	72.920,36

Las Notas 1 a 9 y los Anexos I a IX son parte integrante de los Estados Contables.
 # Véase mi informe del 10 de febrero de 2020.


FERNANDO J. HIDALGO
 TESORERO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.


 CARLOS A. RIOS
 PRESIDENTE
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.

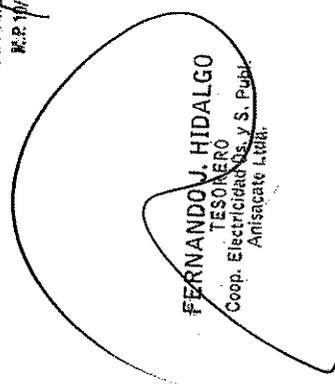

MARTIN N. CHANETON
 SECRETARIO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.

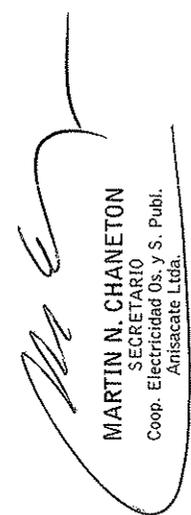
ANEXO V 2											
ANISACATE - PROVINCIA DE CORDOBA											
Por el ejercicio anual iniciado el 1 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018.											
RUBRO	2018	Servicio de Electricidad			Servicios de Agua			Servicio de Telefonía			
		Total	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	
Impuestos sobre los ingresos brutos	1.548.904,12	1.548.904,12	1.548.904,12	0,00	0,00	0,00	2.748,38	2.748,38	0,00	0,00	
Gastos varios	2.825,76	2.822,93	2.822,93	2.822,93	0,00	0,00	2,83	2,83	0,00	2,83	
Publicidad y propaganda	139.930,00	139.928,60	139.928,60	139.928,60	0,00	0,00	1,40	1,40	0,00	1,40	
Gastos y comisiones cobranza e incobrables	333.915,01	333.911,67	333.911,67	333.911,67	0,00	0,00	3,34	3,34	0,00	3,34	
Gastos para eventos	70.357,72	70.357,02	70.357,02	70.357,02	0,00	0,00	0,70	0,70	0,00	0,70	
Total	2.095.932,61	2.095.924,34	1.548.904,12	547.020,22	0,00	0,00	2.756,65	2.748,38	0,00	8,27	

Las Notas 1 a 9 y los Anexos I a IX son parte integrante de los Estados Contables.

Véase mi informe del 10 de febrero de 2020.


FERNANDO J. HIDALGO
 TESOINERO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.


FERNANDO J. HIDALGO
 TESOINERO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.


MARTIN N. CHANETON
 SECRETARIO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.


CARLOS A. RIOS
 PRESIDENTE
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.

RUBRO	ANEXOS DE GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA PROVINCIA DE CORDOBA											
	ANEXO V 3 Anexo de gastos de administración.											
	Por el ejercicio anual iniciado el 1 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018.											
	2018		Servicio de Electricidad 99,999%		Servicios de Agua 0,00%		Servicio de Telefonía 0,001%					
	Total	Indirectos	Total	Indirectos	Total	Indirectos	Total	Indirectos	Total	Indirectos	Total	Indirectos
Sueldos y cargas sociales	4.547.473,19	4.547.427,72	0,00	0,00	0,00	0,00	45,47	0,00	45,47	0,00	45,47	0,00
Mantenimiento bienes de uso	193.285,14	193.283,21	0,00	0,00	0,00	0,00	1,93	0,00	1,93	0,00	1,93	0,00
Amortizaciones de bienes de uso	73.001,91	73.001,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,73	0,00	0,73	0,00	0,73	0,00
Seguros varios	32.405,51	32.405,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,32	0,00	0,32	0,00	0,32	0,00
Gastos varios	45.874,80	45.874,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,46	0,00	0,46	0,00	0,46	0,00
Honorarios profesionales	466.800,78	466.796,11	0,00	0,00	0,00	0,00	4,67	0,00	4,67	0,00	4,67	0,00
Gastos de limpieza y refrigerio	41.987,75	41.987,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,42	0,00	0,42	0,00	0,42	0,00
Ropa de trabajo	21.028,71	21.028,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,21	0,00	0,21	0,00
Cursos de Capacitación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Visítos y movilidad	51.725,51	51.724,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,52	0,00	0,52	0,00	0,52	0,00
Impuesto Fondo de Educación y Capacitación	412.698,07	412.693,94	0,00	0,00	0,00	0,00	4,13	0,00	4,13	0,00	4,13	0,00
Impuestos, tasas y contribuciones	16.476,93	16.476,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,16	0,00	0,16	0,00	0,16	0,00
Papelaría y útiles de oficina	177.948,01	177.946,23	0,00	0,00	0,00	0,00	1,78	0,00	1,78	0,00	1,78	0,00
Gastos por computación y página web	31.062,02	31.061,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,31	0,00	0,31	0,00	0,31	0,00
Gasto sistema informático	234.444,36	234.442,02	0,00	0,00	0,00	0,00	2,34	0,00	2,34	0,00	2,34	0,00
Telefonía, radiollamado y correspondencia	455.087,57	455.083,02	0,00	0,00	0,00	0,00	4,55	0,00	4,55	0,00	4,55	0,00
FECESCOR	116.504,00	116.502,83	0,00	0,00	0,00	0,00	1,17	0,00	1,17	0,00	1,17	0,00
Gastos legales	249.479,94	249.477,45	0,00	0,00	0,00	0,00	2,49	0,00	2,49	0,00	2,49	0,00
Donaciones	41.798,68	41.796,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,42	0,00	0,42	0,00	0,42	0,00
Gastos por seg. Y Adicionales policiales	27.302,02	27.301,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,27	0,00	0,27	0,00	0,27	0,00
Gastos y comisiones cobrante e incobrable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos convocatoria asamblea	96.935,00	96.934,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,97	0,00	0,97	0,00	0,97	0,00
Reintegro consejeros labor institucional	1.184.721,00	1.184.709,15	0,00	0,00	0,00	0,00	11,85	0,00	11,85	0,00	11,85	0,00
Gastos para eventos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Baja de bienes de uso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonificación al personal Art 9 Inc. B - CC	1.208.272,96	1.208.260,88	0,00	0,00	0,00	0,00	12,08	0,00	12,08	0,00	12,08	0,00
Total	9.726.313,86	9.726.216,60	0,00	0,00	0,00	0,00	97,26	0,00	97,26	0,00	97,26	0,00

Las Notas 1 a 8 y los Anexos I a IX son parte integrante de los Estados Contables.
Véase mi informe del 10 de febrero de 2020.

FERNANDO J. HIDALGO
TESORERO
Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
Anisacate Ltda.

SR. JUAN LEONARDO PALMISANO
M.P. 1098137 REC.2. REC. 1103

MARTIN N. CHANETON
SECRETARIO
Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
Anisacate Ltda.

CARLOS A. RIOS
PRESIDENTE
Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
Anisacate Ltda.

Anexo de Resultados Financieros.

Por el ejercicio anual iniciado el 1 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018.

RUBRO	Servicio de Electricidad		Servicios de Agua		Servicio de Telefonía		Sin asignación	
	2018	Total	Directos	Indirectos	Total	Directos		Indirectos
INGRESOS								
Intereses y Recargo por servicios prestado	1.452.355,80	1.452.002,30	1.452.002,30		0,00	4.935,58	353,50	
Desafectación revalúo técnico amort	15.446,52	15.446,52	15.446,52		0,00	0,00	0,00	
Ajustes al patrimonio	511.909,02	0,00			0,00	0,00	0,00	
Diferencia de cambio	8.312,50				0,00	0,00	511.909,02	
Descuentos Obtenido	0,00	5.295,58	5.295,58		0,00	0,00	8.312,50	
	1.988.023,84	1.472.744,40	1.472.744,40	0,00	0,00	4.935,58	353,50	
EGRESOS								
Intereses varios pagados	-417.125,94	-417.125,94	-417.125,94		0,00	0,00	0,00	
Gastos y comisiones bancarios	-495.860,47	-495.860,47	-495.860,47		0,00	0,00	0,00	
Redondeos	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	
Diferencia de cambio	-47.104,75	-47.104,75	-47.104,75		0,00	0,00	0,00	
Descuentos	-52.398,79	-52.398,79	-52.398,79		0,00	0,00	0,00	
Impuestos al débito y crédito ley 25413	-594.342,99	-594.342,99	-594.342,99		0,00	0,00	0,00	
	-1.606.832,94	-1.606.832,94	-1.606.832,94	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL (INGRESOS - EGRESOS)	381.190,90	-134.088,54	-134.088,54	0,00	0,00	4.935,58	353,50	
							520.221,52	

Las Notas 1 a 9 y los Anexos I a IX son parte integrante de los Estados Contables.
Véase mi informe del 10 de febrero de 2020.

FERNANDO J. HIDALGO
TESORERO
Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
Anisacate Ltda.

MARTIN N. CHANETON
SECRETARIO
Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
Anisacate Ltda.

CARLOS A. RIOS
PRESIDENTE
Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
Anisacate Ltda.



ANISACATE - PROVINCIA de CORDOBA
 PUEBLO EL SUZUAYO DE LOS RIOS, CORDOBA, PROVINCIA DE CORDOBA, REPUBLICA ARGENTINA
 CUIT N° 20.181.149.55 - CUIT N° 20.181.149.55 - CUIT N° 20.181.149.55 - CUIT N° 20.181.149.55
 CUIT N° 20.181.149.55 - CUIT N° 20.181.149.55 - CUIT N° 20.181.149.55 - CUIT N° 20.181.149.55

ANEXO VIII

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - APERTURA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

Por el ejercicio anual iniciado el 1 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018, comparativo con el ejercicio anterior.

	2018		Resultados de la gestión		Ajenas a la gestión coop		2017		cooperativa con		Ajenas a la gestión coop	
	asociados	no asociados	asociados	no asociados	asociados	no asociados	asociados	no asociados	asociados	no asociados	asociados	no asociados
Venta neta de Servicios y Bienes	50.405.244,21	45.369.415,04	5.035.829,17	0,00	28.784.282,42	1.431.573,53	27.352.708,89	1.431.573,53	0			
Ingresos Diversos por Servicios	6.676.405,51	4.521.477,83	502.386,43	1.652.541,26	5.337.400,49	186.392,36	3.542.281,25	186.392,36	1608726,88			
TOTAL DE INGRESOS	57.081.649,72	49.890.892,87	5.538.215,59	1.652.541,26	34.121.682,91	1.617.965,89	30.894.990,14	1.617.965,89	1.608.726,88			
Costos de Venta de Materiales	-552.373,97	-497.136,57	-55.237,40		-1.120.575,51	-56.028,78	-1.064.546,73	-56.028,78				
Costos de los servicios Prestados	-35.700.667,30	-34.624.012,98	-1.076.654,33		-23.157.198,06	-696.538,12	-22.460.659,94	-696.538,12				
TOTAL DE COSTOS	-36.253.041,27	-35.121.149,55	-1.131.891,72	0,00	-24.277.773,57	-752.566,90	-23.525.206,67	-752.566,90	0,00			
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	20.828.608,45	14.769.743,32	4.406.323,87	1.652.541,26	9.843.909,34	865.398,99	7.369.783,47	865.398,99	1.608.726,88			
Gastos por función:												
De Comercialización	-2.098.680,99	-2.035.720,56	-62.960,43		-2.527.746,79	-75.832,40	-2.451.914,39	-75.832,40				
De Administración y Maestranza	-9.726.313,86	-9.434.524,44	-291.789,42		-5.185.516,05	-155.565,48	-5.029.950,57	-155.565,48				
Otros Gastos	-149.381,77	-149.381,77			-94.826,15		-94.826,15					
Otros ingresos y egresos	993.191,33	115.485,98	252.421,50	625.283,85	201.847,76	9.730,98	28.512,16	9.730,98	163604,62			
Resultados Financieros Netos	381.190,90	-1.436.988,25	-154.428,17	1.972.577,32	-76.773,93	-3.838,70	-72.935,23	-3.838,70	0			
RESULTADO ORDINARIO NETO	10.228.614,06	1.828.644,28	4.149.567,35	4.250.402,43	2.160.894,18	658.674,56	-270.111,88	658.674,56	1.772.331,50			
RESULTADO EXTRAORDINARIO NETO	0,00	0,00	0,00	0,00	-168.186,79	-8.409,34	-159.777,45	-8.409,34	0,00			
EXCEDENTE FINAL DEL EJERCICIO	10.228.614,06	1.828.644,28	4.149.567,35	4.250.402,43	1.992.707,39	650.265,22	429.889,33	650.265,22	1.772.331,50			
AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
TOTAL A DISTRIBUIR	10.228.614,06	1.828.644,28	4.149.567,35	4.250.402,43	1.992.707,39	650.265,22	429.889,33	650.265,22	1.772.331,50			

Las Notas 1 a 9 y los Anexos IX son parte integrante de los Estados Contables.
 # Véase mi informe del 10 de febrero de 2020.

FERNANDO J. HIDALGO
 TRESORERO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.

M.P. 19/01/2020
 M.P. 19/01/2020

MARTIN N. CHANETON
 SECRETARIO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.

CARLOS A. RIOS
 PRESIDENTE
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.



ANISACATE - PROVINCIA DE CORDOBA
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - APERTURA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

Por el ejercicio anual iniciado el 1 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018, comparativo con el ejercicio anterior.

ANEXO VIII

	2018			Resultados			2017			Resultados			Ajenas a la gestión coop		
	energía	agua	telefonía	energía	agua	telefonía	energía	agua	telefonía	energía	agua	telefonía	energía	agua	telefonía
Venta neta de Servicios y Bienes	50.405.244,21	0,00	46.952,55	50.358.291,66	0,00	46.952,55	28.631.470,62	125.723,73	27.088,07	28.784.282,42	125.723,73	27.088,07	0,00	1608726,88	0
Ingresos Diversos por Servicios	6.676.405,51	0,00	0,00	5.023.864,25	0,00	0,00	1.652.541,26	826,45	0,00	5.337.400,49	826,45	0,00	0,00	1608726,88	0
TOTAL DE INGRESOS	57.081.649,72	0,00	46.952,55	55.382.155,91	0,00	46.952,55	1.652.541,26	126.550,18	27.088,07	34.121.682,91	126.550,18	27.088,07	0,00	1.608.726,88	0
Costos de Venta de Materiales	-552.373,97	0,00	0,00	-552.373,97	0,00	0,00	-1.120.575,51	0,00	0,00	-23.157.198,06	0,00	-27.088,07	-27.088,07	0,00	0,00
Costos de los servicios Prestados	-35.700.667,30	0,00	-46.952,55	-35.653.714,75	0,00	-46.952,55	-23.082.497,14	-47.612,86	-27.088,07	-24.277.773,57	-47.612,86	-27.088,07	-27.088,07	0,00	0,00
TOTAL DE COSTOS	-36.253.041,27	0,00	-46.952,55	-36.206.088,72	0,00	-46.952,55	0,00	-47.612,86	-27.088,07	-24.277.773,57	-47.612,86	-27.088,07	-27.088,07	0,00	0,00
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACI	20.828.608,45	0,00	0,00	19.176.067,19	0,00	0,00	1.652.541,26	78.937,33	0,00	9.843.909,34	78.937,33	0,00	0,00	1.608.726,88	0
Gastos por función:															
De Comercialización	-2.098.680,99	0,00	-1.091,79	-2.097.589,20	0,00	-1.091,79	-2.527.746,79	-2.670,94	-1.661,90	-5.185.516,05	-2.670,94	-1.661,90	-4.148,41	0,00	0,00
De Administración y Maestranza	-9.726.313,86	0,00	-97,26	-9.726.216,60	0,00	-97,26	-94.826,15	-19.186,41	-4.148,41	-94.826,15	-19.186,41	-4.148,41	0,00	0,00	0,00
Otros Gastos	-149.381,77	0,00	0,00	-149.381,77	0,00	0,00	877705,35	0,00	0,00	201.847,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros ingresos y egresos	993.191,33	0,00	0,00	115.485,98	0,00	0,00	1.972.577,32	0,00	0,00	-76.773,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados Financieros Netos	381.190,90	0,00	-1.189,05	-1.591.386,42	0,00	-1.189,05	4.502.823,93	0,00	0,00	201.847,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO ORDINARIO NETO	10.228.614,06	0,00	-1.189,05	5.726.979,18	0,00	-1.189,05	4.502.823,93	57.079,98	-5.810,31	2.160.894,18	57.079,98	-5.810,31	-5.810,31	1.800.843,66	0
RESULTADO EXTRAORDINARIO NETO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-168.186,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GANANCIA FINAL DEL EJERCICIO	10.228.614,06	0,00	-1.189,05	5.726.979,18	0,00	-1.189,05	4.502.823,93	57.079,98	-5.810,31	1.992.707,39	57.079,98	-5.810,31	-5.810,31	1.800.843,66	0
AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL A DISTRIBUIR	10.228.614,06	0,00	-1.189,05	5.726.979,18	0,00	-1.189,05	4.502.823,93	57.079,98	-5.810,31	1.992.707,39	57.079,98	-5.810,31	-5.810,31	1.800.843,66	0

Las Notas 1 a 9 y los Anexos la-X son parte integrante de los Estados Contables.
 # Véase mi informe del 10 de febrero de 2020.

FERNANDO PALMISANO
 M.P. 1099/137

FERNANDO J. HIDALGO
 TESORERO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Antisacate Ltda.

MARTIN N. CHANETON
 SECRETARIO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Antisacate Ltda.

CARLOS A. RIOS
 PRESIDENTE
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Antisacate Ltda.



COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ANISACATE LTDA.



ANISACATE - PROVINCIA de CORDOBA

FUNDADA EL 22 DE AGOSTO DE 1953, PERSONERÍA JURÍDICA ACORDADA POR DECRETO N.º. 13.929, SERIE 7A AÑO 1955. INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE COOPERATIVAS DEL MINISTERIO DE COMERCIO DE LA NACION AL Fo. 323, LIBRO 116, MATRÍCULA 3557, ACTA 5115.

ANEXO A RESOLUCION INAES 375/89 FORMULARIO DE DATOS ESTADISTICOS

Referencia en informe de auditoria

1 IDENTIFICACION DE LA COOPERATIVA

- 1.1 Denominación: COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ANISACATE Ltda. Ref. 1
1.2 Matrícula N°: 3.557 Ref. 1
1.3 Domicilio: Ruta N° 5 Esq. Los Fresnos Ref. 1
1.4 Localidad: Anisacate, Departamento Santa María. Ref. 1
1.5 Código Postal: 5189 Ref. 1
1.6 Provincia: Provincia de Córdoba. Ref. 1
1.7 Actividad Principal: Distribución de Energía Eléctrica. Ref. 1
1.8 Actividad Secundaria: Distribución de Agua Potable y Telefonía celular. Ref. 1
1.9 Asociado a cooperativa de grado superior: SI Ref. 1
1.10 ¿Cuál? FECECOR Ref. 1

2 ASOCIADOS

- 2.1 Cantidad Total: Al 31-12-2018 hay 6.357 socios. Ref. 3
2.2 Cantidad total activa: Al 31-12-2018 hay 5.392 socios activos. Ref. 3
2.3 Cantidad total por jurisdicción: Córdoba 5.989 socios Ref. 3

3 OPERATORIA

- 3.1 Cierre de balance: 31 de diciembre de 2018. Ref. 1
3.2 Total, anual facturado \$ 58.074.841,05
Mercado interno \$ 58.074.841,05
Mercado externo \$ 0,00 Ref. 1
3.3 Volumen total de producción o compras \$ 15.311.622,71 Ref. 1
Sección Concepto Cantidad Monto
Energía Energía 14.554.417 KW \$ 22.591.365,38
Energía Materiales \$ 2.668.892,42
Telefonía Telefonía, Mensajes, Internet \$ 44.204,17
3.4 Volumen total de distribución o ventas: 13.922.916 KW Ref. 3

MARTÍN J. HIDALGO TESORERO Coop. Electricidad Os. y S. Públ. Anisacate Ltda.

MARTIN N. CHANETON SECRETARIO Coop. Electricidad Os. y S. Públ. Anisacate Ltda.

CARLOS A. RIOS PRESIDENTE Coop. Electricidad Os. y S. Públ. Anisacate Ltda.

WIEL LEONARDO PALMISANO M.P. 10/05/17 C.A. OS. y S. P. ANISACATE

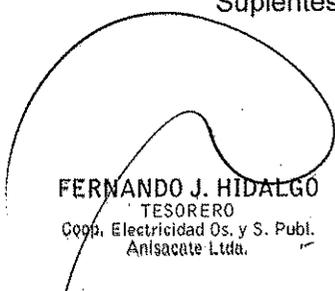
3.5	Operaciones discriminadas por sección o producto			
		<u>Cantidad</u>	<u>Monto de las operaciones</u>	
	Energía eléctrica	14.554.417 KW	\$ 50.358.291,66	
	Energía eléctrica otros servicios		\$ 7.669.596,84	
	Telefonía		\$ 46.952,55	Ref. 1
3.6	Comercialización o distribución: en forma directa		\$ 58.074.841,05	
3.6.1	Importaciones		\$ 0,00	
3.6.2	Exportaciones		\$ 0,00	Ref. 1
3.7	Inversión en activos fijos realizados durante el ej.		\$ 2.115.170,34	Ref. 1
3.8	Egresos financieros		\$ 1.606.832,94	Ref. 1
3.9	Pérdidas		\$ 0,00	Ref. 1
3.10	Excedentes		\$ 10.255.766,12	Ref. 1
3.11	Capital cooperativo suscrito:		\$ 2.637.879,88	Ref. 1
3.12	Capital cooperativo integrado		\$ 2.400.973,66	Ref. 1
3.13	Reservas:			
	Fondo obra galpón		\$ 11.325,00	
	Fondo para sepelio		\$ 1.356.194,45	Ref. 1
3.13.1	Reserva especial Art. 42 ley 20337		\$ 7.178.595,16	Ref. 1
3.13.2	Reserva legal		\$ 34.128,51	Ref. 1
3.13.3	Revaluós técnicos		\$ 439.315,68	Ref. 1
3.13.4	Ajuste de capital		\$ 1.170.640,30	Ref. 1

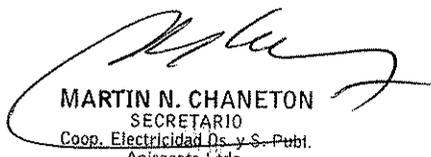
4 PERSONAL Y ASOCIADOS OCUPADOS EN LA COOPERATIVA

4.1	Categoría	<u>4.2 fijos</u>	<u>4.3 eventuales remuneraciones</u>	
4.1.1	Profesionales y técnicos	2	0	\$ 570.791,04
4.1.2	Administrativos	8	0	\$ 3.454.760,32
4.1.3	Operarios	12	0	\$ 8.673.849,98
	Totales	22	0	\$ 12.699.401,34

5 PARTICIPACION COOPERATIVA

5.1	Fecha de la última asamblea:	18/08/2018	Ref. 2
5.1.1	Concurrieron cantidad de socios:	27	Ref. 2
5.2	Cooperativa vinculada con organización juvenil:	NO	Ref. 3
5.3	Cantidad de mujeres asociadas:	2.162 socias	Ref. 3
5.3.1	Cantidad de mujeres en el consejo al 31/12/2018		
	Titulares:	2 de 9	
	Suplentes:	3 de 3	Ref. 2
5.3.2	Porcentaje de mujeres en el consejo al 31/12/2018:		
	Titulares:	22 %	
	Suplentes:	100 %	Ref. 2


FERNANDO J. HIDALGO
 TESORERO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.


MARTIN N. CHANETON
 SECRETARIO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.


CARLOS A. RIOS
 PRESIDENTE
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.


WILFREDO PALMISANO
 M.P. 10/924377 C.P.C.E. GDA - UNO

6 EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVAS

		<u>Para asociados</u>	<u>Para la comunidad</u>	
		NO HUBO	NO HUBO	
6.1	Cantidad de cursos			Ref. 3
6.2	Cantidad e concurrentes			Ref. 3
6.3	Monto invertido			Ref. 3
6.4	Consistencia de los miembros del consejo			Ref. 3

7 FONDO PARA EDUCACIÓN Y PROMOCION COOPERATIVAS LEY 23.427

Fecha	Anticipo N°	Pago	Importe	
12/05/2018	DJ	2015 COMPENSACION	4479,46	DJ 2014 DJ GANANCIAS
02/10/2018	DJ	2015 COMPENSACION	20106,54	2017
14/06/2018	DJ	2016 PAGO	69741,89	BCO MACRO
06/01/2018	8	2017 COMPENSACION	5892,79	
20/02/2018	9	2017 COMPENSACION	9294,69	
14/03/2018	10	2017 COMPENSACION	5372,24	
27/04/2018	11	2017 COMPENSACION	9672,85	
01/04/2018	2	2017 PAGO	1295,31	BCO MACRO
24/04/2018	10	2017 PAGO	4198,54	BCO MACRO
24/04/2018	9	2017 PAGO	387,16	BCO MACRO
24/04/2018	8	2017 PAGO	3780,06	BCO MACRO
24/04/2018	7	2017 PAGO	960,72	BCO MACRO
24/04/2018	6	2017 PAGO	3218,88	BCO MACRO
24/04/2018	5	2017 PAGO	1927,76	BCO MACRO
24/04/2018	4	2017 PAGO	3103,62	BCO MACRO
24/04/2018	3	2017 PAGO	3414,19	BCO MACRO
06/09/2018	DJ	2017 PAGO	91132,82	BCO MACRO
10/08/2018	1	2018 COMPENSACION	17721,18	
06/09/2018	1	2018 PAGO	48,79	BCO MACRO
11/08/2018	2	2018 COMPENSACION	12077,98	
06/09/2018	2	2018 PAGO	5691,99	BCO MACRO
11/08/2018	3	2018 COMPENSACION	12073,72	
06/09/2018	3	2018 PAGO	5696,25	BCO MACRO
12/09/2018	4	2018 COMPENSACION	9759,56	
02/10/2018	4	2018 PAGO	8010,41	BCO MACRO
13/09/2018	5	2018 COMPENSACION	11091,86	
14/11/2018	5	2018 PAGO	6678,11	BCO MACRO
13/11/2018	6	2018 COMPENSACION	13784,86	
14/11/2018	6	2018 PAGO	3985,11	BCO MACRO
13/12/2018	7	2018 COMPENSACION	11212,06	
20/12/2018	7	2018 PAGO	6557,91	BCO MACRO

Ref. 1

8 PERSONA RESPONSABLE DE BRINDAR LA PRECEDENTE INFORMACION Y DE SER NECESARIO PODER AMPLIARLA

Apellido y nombre: PRATS LILIAN
 Cargo: Responsable de administración
 Teléfono: (03547) 494399
 Fecha: 10/02/2020


FERNANDO J. HIDALGO
 TESORERO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.

 
MARTIN N. CHANETON
 SECRETARIO
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.

CARLOS A. RIOS
 PRESIDENTE
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.


CARLOS A. RIOS
 PRESIDENTE
 Coop. Electricidad Os. y S. Publ.
 Anisacate Ltda.